

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA AEPGLOBAL INTERNATIONAL TRADE CIA. LTDA., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril de 2017, siendo las 09:00 horas, en la oficina de la Compañía situado en el cantón Quito, parroquia Cotacollao, ciudadela a Quito Norte en las calles Luis Napoleón Dillón N59-102 y Ángel Ludeña, y previa citación efectuada por el Señor Iván Marcelo Ávila Celi.

Se encuentran presentes el Señor Iván Marcelo Ávila Celi, portador de 800 participaciones por un valor de \$ 800,00 dólares americanos, a un dólar cada participación; la Señora Ana Aurora Egas Jaramillo portadora de 150 participaciones por un valor de \$ 150,00 dólares americanos, a un dólar cada participación y el Señor Rafael Alberto gas Jaramillo portador de 50 participaciones por un valor de \$ 50 dólares americanos a un dólar cada participación.

Habiéndose establecido la existencia de quorum, se instala la sesión de la Junta General Ordinaria universal de Socios, actuando como presidente la Señora Ana Aurora Egas Jaramillo, se procede a redactar el siguiente orden del día, el miso que queda establecido y aprobado de la siguiente manera;

1. Conocimiento del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
3. Conocimiento de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Asuntos varios

PUNTO UNO. - Se da lectura el informe del Gerente General, el informe es sometido a consideración de la Junta General de Accionistas, la que resuelve aprobarlo, con el voto salvado del Gerente General.

PUNTO DOS. - Se da lectura a los Estados Financieros del año 2016, del análisis del mismo se establece lo siguiente: En este punto luego de las explicaciones del Gerente General es aprobado por unanimidad.

DESCRIPCION	VALOR
Utilidad Contable	0.00
15% Participación Trabajadores	0.00
22% Impuesto a la Renta	0.00
5% Reserva Legal Cía. Ltda.	0.00
Utilidad Disponible para los Accionistas	0.00

PUNTO TRES. - Después de realizar la explicación sobre la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, se procede a aprobar por unanimidad.

PUNTO CUATRO. - Una vez tratados los puntos de Orden del día, el presidente indica que, de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos conocidos en esta Junta General, los mismos que deberán incorporarse al respectivo expediente y que son los siguientes:

1. Lista de los Accionistas asistentes con la constancia de las acciones que representan y el valor pagado por las mismas.
2. Informes del Gerente General.
3. Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
4. Copia de la presente Acta de la Junta General con la respectiva certificación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado la sesión a las 11:45 horas, concediendo un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta, la misma que fue leída y aprobada sin modificaciones y por unanimidad.

-----  
SRA. ANA AURORA EGAS JARAMILLO  
PRESIDENTE

  
-----  
SR. IVAN MARCELO AVILA CELI  
SECRETARIO

-----  
SR. RAFAEL ALBERTO EGAS JARAMILLO  
SOCIO